NOTAS DE PRENSA - ÁREA FUNCIONAL DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL - MES DE MAYO 2022

NOTA DE PRENSA N.º 036-2022

MINISTERIO DE CULTURA DECLARÓ LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN NATIVIDAD DE HUAYLLABAMBA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

El Ministerio de Cultura declaró como Patrimonio Cultural de la Nación a la *Festividad de la Virgen Natividad del distrito de Huayllabamba*, provincia de Urubamba, departamento de Cusco, por ser una expresión cultural en la cual confluyen aspectos de la religiosidad católica con la veneración a las divinidades tutelares y el ciclo agrícola de la zona.

Mediante Resolución Viceministerial N° 000109 – 2022-VMPCIC/MC, firmada por la viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, Janie Gómez, la *Festividad de la Virgen Natividad del distrito de Huayllabamba* fue declarada por dar sentido de pertenencia, de identidad y de tradición a la población local; así como constituir un medio a través del cual se renuevan los vínculos de reciprocidad y solidaridad entre los huayllabambinos, mediante una serie de manifestaciones culturales vinculadas con su devoción cada año.

La Virgen de la Natividad representa a María con las manos juntas y los cabellos sueltos, llevando una capa celeste y una corona rodeada de luz y doce estrellas; está rodeada de nubes y debajo de ella se retrata a una serpiente con un corazón de fuego en la boca.

Se encuentra retratada en el mural del sector de Mamacha Pata, a los pies del Apu Llawlli Moqo. Por esa zona, discurre el agua de dos manantiales: “Misk’i Unu” y “Qonoq”, en los que anteriormente se realizaban rituales relacionados al agua durante la limpieza de acequias. Alrededor de la pintura mural se construyó una capilla para la adoración de la Virgen. A inicios del siglo XX, el párroco del pueblo mandó a elaborar una escultura de la Virgen Natividad, la que se sigue venerando hasta el día de hoy.

La festividad se celebra del 7 al 15 de setiembre en la capital distrital, y su realización está a cargo de los *carguyuq* o mayordomos, cargos religiosos rotativos asumidos anualmente por un individuo o pareja. Estos asumen responsabilidades dictaminadas por la tradición, relacionadas con el patrocinio y la organización de parte de la fiesta, y tienen una participación particular en ciertos actos rituales.

El 9 de setiembre es el día central de la fiesta. Ese día, se realiza la solemne Misa en plena plaza de Huayllabamba, en un altar especialmente preparado para la ocasión por los devotos que llegan para venerar a la Virgen. Luego, la imagen es llevada en procesión por el centro histórico del distrito acompañada por la gran multitud y las diferentes comparsas dancísticas. Es por toda esta trascendencia que se recomendó la declaratoria de la *Festividad de la Virgen Natividad del distrito de Huayllabamba* como Patrimonio Cultural de la Nación.

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección de Patrimonio Inmaterial y la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco, en coordinación con la comunidad de portadores, tendrán a su cargo la elaboración cada cinco años de un informe detallado sobre el estado de la expresión declarada

Cusco, lunes 5 de mayo de 2022.

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

OTA DE PRENSA N.º 037-2022

CULTURA CUSCO, INSPECCIONÓ SECTOR DE SORAYPAMPA-ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL SANTUARIO HISTÓRICO DE MACHUPICCHU.

Honrando su compromiso la directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, antropóloga Magda Mateos Cárdenas, acompañada de un equipo de profesionales de la entidad cultural, inspeccionó el sector de Soraypampa que se ubica en el distrito de Mollepata dentro de la zona de amortiguamiento del Santuario Histórico de Machupicchu.

Previa a esta visita de inspección se sostuvo una reunión de trabajo con las autoridades y población del distrito de Mollepata, habiéndose acordado que se revisará y actualizará la base de datos e información técnica sobre los caminos prehispánicos existentes en la zona.

En la reunión también se abordó la necesidad urgente de contar con un plan de ordenamiento territorial, instrumento de gestión que coadyuvará con los actores sociales, económicos, políticos y técnicos para la ocupación ordenada y uso sostenible del distrito de Mollepata.

Por la problemática vigente en Soraypampa es necesario un trabajo conjunto y articulado con las diferentes instituciones del estado como, el Gobierno Regional, SERNANP, la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo, la ANA; entre otros sectores involucrados.

En ese contexto la municipalidad distrital de Mollepata convocará a una reunión de trabajo ampliada, con fecha tentativa para el 25 de mayo, que además deberá contar con la participación de la población y de los empresarios de turismo que operan en Soyraypampa

Por su parte el presidente del Frente de Defensa del distrito de Mollepata Marcelino Oviedo, luego de agradecer la visita de la titular del sector Cultura señaló: "No somos un pueblo conflictivo queremos la inversión privada, pero con parámetros de respeto a nuestro patrimonio cultural y diversidad natural"

La titular de Cultura luego de escuchar las demandas de los pobladores, destaco los esfuerzos que se hacen desde su despacho para realizar un trabajo responsable que fortalezca y garantice la conservación y protección de nuestro vasto patrimonio.

Cusco, jueves 5 de mayo de 2022.

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 038-2022

CULTURA CUSCO DISPUSO RETIRO DE MALLA METÁLICA EN LA ZONA DE ACCESO A SAQSAYWAMAN POR SAPANTIANA

La antropóloga Magda Mateos Cárdenas, directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco dispuso el retiro de una malla metálica colocada en el acceso peatonal al Parque Arqueológico de Saqsaywaman por el sector de Sapantiana.

La medida fue ejecutada por el personal del Parque Arqueológico de Saqsaywaman, bajo la supervisión de los especialistas. El retiro fue dispuesto por la notoria afectación paisajística e impacto ambiental que generaba dicha malla en la vía peatonal.

La titular de la entidad cultural refirió que esta malla será reemplazada por un cerco vivo de especies forestales nativas de la zona y el mejoramiento del muro pétreo ubicado a la entrada del puesto de Sapantiana para redoblar la seguridad y el control de visitantes, ya que en esta zona, se detectó el ingreso irregular de personas hacia Saqsaywaman.

La antropóloga Magda Mateos refirió que con el apoyo de otras entidades, como la Municipalidad Provincial del Cusco, el Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú, se mejorará la seguridad ciudadana y el control de los visitantes por el punto de acceso de Sapantiana, anteponiendo la conservación del patrimonio cultural y el impacto ambiental.

Asimismo, se redoblará la vigilancia de este punto de acceso, donde en forma constante se presentan problemas de seguridad ciudadana que afectan al patrimonio cultural.

Cusco, lunes 9 de mayo de 2022.

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 039-2022

GARANTIZARÁN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS MONUMENTOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS RESTAURADOS EN CUSCO

En reunión sostenida con el arzobispo de Cusco, monseñor Richard Alarcón Urrutía, la antropóloga Magda Mateos Cárdenas, directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, planteó la necesidad de reforzar acciones post entrega de los monumentos histórico-artísticos restaurados, para garantizar su conservación y mantenimiento respectivo.

"El mantenimiento y conservación de un bien patrimonial, debe merecer la atención permanente de los propietarios, en este caso de la iglesia. Pero, además de las autoridades municipales y de la población. Solo así garantizaremos su perpetuidad a través del tiempo", sostuvo la funcionaria de Cultura.

En la cita de trabajo, la sub directora de Patrimonio Cultural, arquitecta Claudia Miranda, informó que las normas para ejecutar obras por inversión pública se han modificado y ahora es necesario realizar acciones de seguimiento y monitoreo de las intervenciones realizadas en metas específicas cumplidas.

En esa línea de trabajo, también se realizará la liquidación, cierre y transferencia de la obra, por lo que será necesario replantear el convenio suscrito entre el Arzobispado de Cusco y la Dirección de Cultura, precisó el jefe del Área Funcional de Obras, César Alosilla.

Por su parte, el arzobispo de Cusco, monseñor Richard Alarcón, mostró su plena disposición para replantear el convenio suscrito, así como reforzar las acciones de conservación y mantenimiento de los monumentos histórico - artísticos intervenidos por Cultura, y que son de propiedad del Arzobispado.

Al término de la reunión, la Directora de Cultura de Cusco, dijo que ***"siempre estaremos atentos a brindar el asesoramiento técnico correspondiente en los trabajos de post entrega de las obras de los monumentos histórico-artísticos".***

Jueves, 12 de mayo de 2022

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 040 - 2022

MINISTERIO DE CULTURA REFORZARÁ PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES EN SANTUARIO DE MACHUPICCHU CON EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA

La directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, antropóloga Magda Mateos Cárdenas, en representación del Ministerio de Cultura, recibió la visita de los representantes de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), con el propósito de sumar esfuerzos para la conservación del monumento y prevención de desastres naturales en el Santuario Histórico de Machupicchu.

En ese sentido, se realizan coordinaciones para la suscripción de un convenio con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), con la finalidad de evaluar con tecnología de última generación, mediante escaneos láser, el desgaste producido por el tránsito de visitantes en la llaqta de Machupicchu y otros parques arqueológicos de Cusco.

Al respecto, el jefe del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu, José Bastante, sostuvo que la conservación del patrimonio es la tarea principal de la Dirección de Cultura y ***"en el Cusco estamos a la vanguardia con el desarrollo tecnológico que permite preveer y evitar cualquier impacto negativo que pudiera poner en peligro el valor universal excepcional de la llaqta de Machupicchu y de otros monumentos prehispánicos".***

Antes de la suscripción del convenio, los equipos técnicos de JICA y Cultura, sostendrán reuniones de trabajo para verificar los datos 3D del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu, y conocer las necesidades de uso de equipos y tecnología, para obtener datos topográficos en 3D, escáner en 3D, entre otros, para su aplicación y uso por parte del sector Cultura.

Participaron en la reunión, los directivos de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón, Endo Shunun, Kanaya Masaaki, Hasegawa Masashi y Seigo Maruishi, y funcionarios de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.

Cusco, viernes 13 de mayo de 2022.

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 041-2022

MINISTRO DE CULTURA LLEGA AL CUSCO PARA DESARROLLAR UNA AGENDA DE ACTIVIDADES EN BENEFICIO DEL SECTOR

El ministro de Cultura, Alejandro Salas Zegarra, llegó al Cusco para cumplir una agenda de actividades durante dos días, en beneficio del sector y de los trabajadores culturales de la región.

A su llegada a esta ciudad, el titular de Cultura se reunió con el alcalde de Urubamba, Luis Valcárcel Villegas, para tratar sobre la situación de los monumentos arqueológicos de dicha zona.

Posteriormente, llegó hasta el Museo de Sitio de Machupicchu para analizar el proyecto del Centro de Visitantes, que cumplirá un importante rol al brindar orientación adecuada y permitir la dosificación de los flujos de personas que ingresen a la fortaleza Inca.

En este recorrido a este importante museo, participaron el alcalde distrital de Machupicchu, Darwiin Baca y funcionarios locales.

Luego de ello, el titular de Cultura junto a la viceministra de Patrimonio Cultural, Janie Marile y autoridades locales, evaluaron el proyecto del Centro de Visitantes de Machupicchu (CVM) y realizaron una inspección a la llaqta de Machupicchu.

“Vamos a supervisar como se están gestionando los circuitos en Machupicchu y evaluar mejoras. Es importante como se está gestionando Machupicchu” dijo el ministro Salas sobre este recorrido en la región Cusco.

Mesa de Trabajo

Durante su recorrido por la llaqta, el ministro destacó a importancia de su conservación. **“ Machupicchu está en buenas manos, estamos trabajando desde el gobierno del presidente Pedro Castillo para darle absolutamente toda la conservación, mantenimiento y cuidado. Además, viendo también la parte económica de lo que significa este monumento arqueológico, no solo para el Cusco, sino para el Perú”** , dijo el titular de Cultura, tras anunciar que participó hace un mes de una mesa de trabajo en Machupicchu. Para mañana lunes 16, anunció que sostendrán una mesa de trabajo en Saqsaywaman.

Cabe mencionar que, el Ministerio de Cultura oficializó en abril pasado la creación del Grupo de Trabajo Sectorial, de naturaleza temporal y dependiente de dicho sector, denominado “ Mesa Técnica para la evaluación de la viabilización de la ampliación gradual de la capacidad de admisión a la Llaqta de Machupicchu en el marco de la conservación de Valor Universal Excepcional del Santuario Histórico y Parque Arqueológico Nacional”

Agenda de actividades

Mañana lunes 16, el ministro de Cultura continuará con diversas actividades como la visita a la Asociación Cultural Orquesta Sinfónica y Coro Infantil del Valle Sagrado. Así como la entrega de la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación a la festividad de la Santísima Virgen de la Natividad de Huayllabamba y la visita que realizará a la obra de restauración y puesta en valor de la Iglesia de Belén, entre otras actividades en beneficio del sector y la ciudadanía en general.

Cusco, lunes 16 de mayo de 2022.

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 042-2022

CULTURA CUSCO PRESENTA A LA ORQUESTA SINFÓNICA DEL CUSCO EN ESPECTÁCULO ESCÉNICO "LOS TÙPAC AMARU VIVEN"

DIRECCIÓN DE CULTURA PROMUEVE REUNIÓN DE TRABAJO PARA EVALUAR PROBLEMÁTICA DE SORAYPAMPA, MOLLEPATA

Este jueves 19 de mayo, en el Teatro Municipal del Cusco, se presentará el espectáculo escénico "Los Túpac Amaru Viven" que impulsa la Dirección Desconcentrada de Cultura a través de la Orquesta Sinfónica del Cusco, junto a la "Asociación Cultural Q'ente" y "Warmikuna Raymi: Mujer, Memoria y Sanación", que unen sus fuerzas para realizar esta actividad de alto significado cultural.

Este espectáculo escénico, que se presentará a las 19:30 horas, está basado en el proyecto cultural de la "Asociación Cultural Q'ente" y "Warmikuna Raymi: Mujer, Memoria y Sanación", ganador de los estímulos económicos del Ministerio de Cultura 2021-22. Este proyecto busca poner énfasis en los crueles sucesos de la muerte de los Túpac Amaru, visualizando su humanidad lúcida y generosa para "recordar quiénes hemos sido, para soñar quiénes queremos ser".

En la puesta en escena podremos disfrutar del acompañamiento de la Orquesta Sinfónica de Cusco y la interpretación de artistas reconocidos del teatro encabezados por Lucho y Tania Castro, además de contar con la actuación de Amílcar Vargas, Luz Sánchez, Raisa Saavedra, Ángel Aeso, Karina Guanca, Anahí Araoz, Carolina Niño de Guzmán y un gran equipo técnico.

La cita es este jueves 19 de mayo a las 19.30 horas, en el Teatro Municipal del Cusco. Se recomienda asistir con la anticipación debida, ya que el público podrá ingresar al teatro desde las 18.45 horas. Una vez iniciado el espectáculo se cerrarán las puertas del teatro.

Asimismo, se recomienda asistir con barbijos y cumplir los protocolos de seguridad, presentando el carnet de vacunación al momento de ingresar al local. El espectáculo artístico es apto para personas mayores de 6 años.

Miércoles 18 de mayo de 2022.

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 043-2022	**MINISTERIO DE CULTURA: 22 REPRESENTANTES CONFORMAN LA MESA TÉCNICA DE LA AMPLIACIÓN GRADUAL DE LA CAPACIDAD DE ADMISIÓN A LA LLAQTA DE MACHUPICCHU** El Ministerio de Cultura a través de la Resolución Ministerial N° 000149-2022-DM/MC aprobó la modificación de la R.M. N° 000118-2022-DM/MC que crea el Grupo de Trabajo Sectorial denominado "Mesa Técnica para la evaluación de la viabilización de la ampliación gradual de la capacidad de admisión a la Llaqta de Machupicchu en el marco de la conservación de Valor Universal Excepcional del Santuario Histórico de Machupicchu – Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu". Esta norma legal publicada hoy, es el cumplimiento del compromiso que asumió el ministro de Cultura, Alejandro Salas, en su último viaje al Cusco el pasado 15 de mayo, en que los representantes de diversos sectores de la región solicitaron integrar esta Mesa Técnica. De esta manera, el Grupo de Trabajo estará integrado por: un representante del Despacho Ministerial del Ministerio de Cultura, quién lo preside; un representante del Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales; un representante de la Dirección General de Patrimonio Cultural; un representante de la Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble y un representante de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco. También lo conformará un representante del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu de la DDC-Cusco; un representante de la Dirección de Sitios del Patrimonio Mundial; un representante de la Asociación de Viajes y Turismo de Cusco – AATC; un representante de la Asociación de Operadores oficiales de la Red de Caminos Inca Cusco – ASOORCIC y un representante de la Cámara de Turismo de Cusco – CARTUC. Asimismo estará u representante de la Asociación Peruana de Operadores de Turismo Receptivo e Interno – APOTUR; un representante de la Asociación Peruana de Turismo de Aventura, Ecoturismo y Turismo Especializado – APTAE; un representante de la Asociación de Operadores de Turismo, Aventura y Ecología de Cusco – AOTEC; un representante de la Asociación Peruana de empresarios de Turismo Cusco – APEMTUR y un representante de la Cámara de Comercio y Turismo de Machupicchu. Finalmente, lo integrará un representante del Colegio Profesional de Licenciados en Turismo Región Cusco "COLITUR" Machupicchu; un representante de la Asociación Inka Llaqta Tour Guide's Machupicchu; un representante de la Asociación de Guías profesionales en Turismo Residentes – Machupicchu; un representante de la Asociación de Guías Oficiales By Car Machupicchu (AGOBC); un representante de la Asociación Guías de Grupos Organizados Machupicchu "AGOM"; un representante de la Asociación de Artesanos de Machupicchu Pueblo y un representante del Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Machupicchu." De acuerdo a los lineamientos de Organización del Estado, aprobados por el Decreto Supremo N° 054-2018-PCM y modificatorias: "Los grupos de trabajo son un tipo de órgano colegiado sin personería jurídica ni administración propia, que se crean para cumplir funciones distintas a las de seguimiento, fiscalización, propuesta o emisión de informes técnicos, tales como la elaboración de propuestas normativas, instrumentos, entre otros productos específicos. Sus conclusiones carecen de efectos jurídicos sobre terceros". Además se señala que *"Pueden participar en calidad de integrantes del Grupo de Trabajo representantes de otros poderes del Estado, niveles de gobierno y organismos constitucionalmente autónomos, previa conformidad de su máxima autoridad; así como representantes acreditados de la sociedad civil, academia, gremios empresariales, entre otros, siempre que su participación se vincule y contribuya al objeto del Grupo de Trabajo. La resolución ministerial que aprueba la creación de un Grupo de Trabajo, cuya conformación incluya representantes de más de un sector o que no forman parte del Poder Ejecutivo, contiene un considerando en el que se precisa que se cuenta con el consentimiento de las entidades públicas o privadas representadas en el Grupo de Trabajo."*.

Esta resolución ministerial N° 000149-2022-DM/MC tiene la firma del ministro de Cultura, Alejandro Salas Zegarra.

Jueves, 19 de mayo del 2022

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 044-2022

MINISTERIO DE CULTURA REALIZÓ JORNADA DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN EN SAQSAYWAMAN

A través de la DDC Cusco con la participación de 60 soldados del Ejército Peruano realizaron acciones en favor de la defensa del patrimonio cultural.
En una ardua jornada de mantenimiento y conservación realizada en el Parque Arqueológico de Saqsaywaman, se efectuó el corte de vegetación en más de 9 mil metros cuadrados, con la participación de personal de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) Cusco con el apoyo de 60 soldados de la V Brigada de Montaña del Ejército Peruano.

En esta primera jornada de corte de vegetación participaron los efectivos del Ejército Peruano, quienes previamente recibieron la capacitación e inducción correspondiente de la jefatura y equipo técnico del Parque Arqueológico de Saqsaywaman.

Los trabajos de mantenimiento, conservación y corte de vegetación, que continuarán hasta el viernes 27 de mayo, se realizaron en los sectores de Suchuna – Kiswarkancha y Calispugio. Estas acciones se desarrollaron bajo un estricto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

De esta manera, la DDC Cusco, logró concretar una alianza estratégica inter institucional gracias al apoyo del comandante general de la V Brigada de Montaña, Fernando Marín Tasayco Boggio haciendo posible que el Ejército Peruano se sume a la tarea de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural de la Nación.

Esta primera experiencia de conservación del patrimonio prehispánico será replicada en otros parques arqueológicos, de esta manera, se espera sensibilizar a la población para que coadyuve, al igual que la V Brigada de Montaña del Ejército Peruano, en estas tareas de preservación de nuestro importante legado

cultural.

Lunes, 23 de mayo de 2022.

.

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 045-2022

MINISTRO DE CULTURA ENTREGÓ DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN A LA FESTIVIDAD DE LA SANTÍSIMA VIRGEN NATIVIDAD DE ACOS

El Ministro de Cultura, Alejandro Salas Zegarra, junto a la viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, Janie Gómez, **entregó la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación a la Festividad de la Virgen Natividad, del distrito de Acos, en la provincia de Acomayo, departamento de Cusco**, por constituir una muestra de profunda devoción religiosa, generadora de identidad y sentido de pertenencia cultural en los pobladores de dicha localidad.

Mediante Resolución Viceministerial N° 0105 – 2022 VMPCIC, la Festividad de la Virgen Natividad recibió la merecida distinción por ser, además, **una de las festividades andinas religiosas más importante del distrito, que recoge tradiciones y costumbres del pueblo de Acos y contribuye a la creación de un corpus cultural de gran riqueza, generadora de identidad colectiva.**

Salas Zegarra, destacó el trabajo y esfuerzo realizado por los pobladores de Acos, que han sabido preservar las tradiciones de sus antepasados para transmitirlas a sus hijos y a la Nación entera. ***"Hoy es un día importante para nosotros, porque trabajamos por la cultura en nuestro país, por la identidad de nuestros pueblos y que su localidad sea reconocida. La Festividad Santísima Virgen Natividad de Acos ya no les pertenece solo a ellos, sino al Perú y al mundo. Es momento de promocionar esta festividad para que cada 8 de setiembre el mundo sepa de esta linda festividad"*,** señaló el ministro.

Asimismo, ratificó su compromiso de trabajar por la valoración del Patrimonio Cultural de nuestro país, que otorgan identidad a nuestros pueblos y comunidades. **"*El buscar la identidad y el nacionalismo es un punto que debemos seguir trabajando y estos reconocimientos nos llevan a encontrarnos con nosotros mismos",*** agregó.

De otro lado, transmitió el saludo del presidente de la República, Pedro Castillo y pidió a la Virgen ilumine al país y autoridades. ***"Reciban el saludo del Presidente de la República Pedro Castillo Terrones, quien sabe que hoy se está haciendo la entrega de este reconocimiento. Este gobierno tiene mucha***

sensibilidad social y, aprovechó el momento, para pedirle a la Virgen que ilumine al país y también a sus autoridades para que nos vaya mejor, independientemente de las posturas políticas. Eso es lo que necesita nuestro país", culminó.

La devoción a la Virgen Natividad de Acos, se sostiene en su aparición milagrosa entre los matorrales cerca al sector de Albana Pata, donde se halló una piedra que contenía su imagen llevando en los brazos al Niño Jesús.

En ese lugar, se edificó la capilla en su honor, hasta donde llegan los fieles para venerar su imagen, solicitándole favores, necesidades y darle gracias por los beneficios recibidos, convirtiéndose en intermediaria entre el mundo cotidiano-natural y el sobrenatural-sagrado, configurando su mundo simbólico.

Las **celebraciones de los residentes de Acos en honor a su Santa Patrona, se reflejan en las costumbres y tradiciones que se ponen de manifiesto los días de fiesta, que están a cargo de los Carguyoq o Mayordomos centrales**, responsables de mantener vigentes, las tradicionales comparsas como los Alzados, K'achampa, Qanchi, Majeño, que fortalecen su identidad cultural, que le son inherentes como parte de la cultura del pueblo y que son transmitidas generacionalmente.

La **Festividad es celebrada del 7 al 12 de setiembre en Acos. En ella subsisten jerarquías, rituales, espacios y tiempos,** que dan cuenta de su vigencia y expresan los valores que sus portadores le asignan.

También **participaron de la ceremonia de reconocimiento, la directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Magda Mateos; la congresista cusqueña, Ruth Luque; el alcalde distrital de Acos, Leonidas Quispe Ttupa,** quien recibió la Resolución Viceministerial, acompañado de los representantes de las agrupaciones de danzas y autoridades locales.

El Ministerio de Cultura, en coordinación con la Dirección de Patrimonio Inmaterial y la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco y la comunidad de portadores, tendrán a su cargo la elaboración cada cinco años de un informe detallado sobre el estado de la expresión declarada, de modo que el registro institucional pueda ser actualizado en cuanto a los cambios producidos en la manifestación, los riesgos que pudiesen surgir en su vigencia, y otros aspectos relevantes, a efectos de realizar el seguimiento institucional de su desenvolvimiento y salvaguardia, de ser el caso.

<u>AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN</u>
<u>Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional</u>

NOTA DE PRENSA N.º 046-2022

DIRECCIÓN DE CULTURA CUSCO RESTAURA Y PONE EN VALOR CINCO SEGMENTOS DEL CAMINO INKA EN SAQSAYWAMAN

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco (DDC Cusco), ejecuta el proyecto de investigación arqueológica, restauración y puesta en valor de cinco segmentos del camino inka, ubicados en la sección Qorikancha –Ñustapakana, en el Parque Arqueológico de Saqsaywaman.
La directora de la entidad cultural, antropóloga Magda Mateos, refirió que la obra se inició en noviembre del 2020 y actualmente se encuentra en ejecución. De acuerdo al expediente técnico aprobado, esta obra cuenta con un presupuesto de 6 millones 713 mil soles.

Los especialistas de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, realizan el trabajo de investigación arqueológica, restauración y puesta en valor en 5 segmentos, que comprenden los sectores de Qorikancha, Qolcampata, Llaullipata, Wakarumiyoq, Chakan y Ñustapakana.

En las excavaciones arqueológicas, se ha evidenciado que el camino ritual inca, cuenta con muros laterales de tipo celular, calzada empedrada, asociada a canales de agua abiertos y cerrados, tanto longitudinales como transversales, y un sistema de tratamiento de drenes subterráneos, que a la fecha sigue en funcionamiento y en regular estado de conservación.

Las estructuras halladas son de data inka y se encontraban soterradas a 2 metros de profundidad. También se hallaron construcciones pétreas superpuestas, que corresponden a diferentes periodos históricos. En esta primera etapa de los trabajos se ha logrado recuperar más de un kilómetro de camino inka.

Durante la ejecución de estos trabajos, se cuenta con la participación de destacados investigadores y especialistas, contando con la colaboración y apoyo de la población que habita en la zona de intervención. Esto, gracias a un adecuado trabajo de difusión y sensibilización, que se viene empleando desde el inicio de la obra, involucrando a los propietarios comunales, privados y el personal del proyecto.

La obra continuará durante el presente año y se han adoptado las previsiones presupuestales, para garantizar su ejecución hasta su conclusión.

Miércoles 25 de mayo de 2022.

NOTA DE PRENSA N.º 047-2022

CUSCO: SISMO REGISTRADO EN EL SUR NO AFECTÓ AL PATRIMONIO CULTURAL EN EL CUSCO

El Ministerio de Cultura, a través de Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC), informa que, ante el fuerte movimiento sísmico registrado la mañana de este jueves 26 de mayo en el Cusco, su directora, Lic. Magda Mateos Cárdenas, dispuso la inmediata evaluación y monitoreo de los parques arqueológicos, museos y los centros históricos de la ciudad Imperial, ante la eventualidad de afectación al patrimonio.

Los especialistas de la DDC, utilizando equipos de última generación, realizaron la evaluación 'in situ' de los parques de Saqsaywaman, Raqchi, Chinchero, Pisaq, Ollantaytambo, Machupicchu, Pikillaqta, entre otros. Sus informes técnicos no reportaron afectación alguna al patrimonio prehispánico en Cusco.

"Tampoco se reporta afectación en los centros históricos de Cusco y provincias, sin embargo, he dispuesto que el monitoreo sea constante y ante cualquier incidencia reportarla para asumir las acciones inmediatas y oportunas", subrayó Magda Mateos. También se visitaron los museos de la Casa Garcilaso, Manuel Chávez Ballón de Machupicchu, Museo de Sitio de Chinchero y las 23 obras de restauración y puesta en valor, que ejecuta la DDC a nivel regional.

"La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, como ente rector de la protección y cuidado del Patrimonio Cultural de la Nación, está en permanente alerta y exhortamos a la población a coadyuvar con la Dirección de Cultura, reportando cualquier afectación al patrimonio cultural", culminó la directora de la DDC.

Jueves, 26 de mayo de 2022.

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional